

ACTA No. 72/L.9/2009.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TECALITLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2007-2009.**

En el salón "PRESIDENTES" de la Casa de la Cultura, sito en la calle Cuauhtémoc #23 de Tecalitlán, Jalisco, aprobado como recinto oficial de sesiones, siendo las 08 horas con 30 minutos del día 3 de Septiembre de 2009, se celebró Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, con la presencia de su convocante, el C. Presidente Municipal Dr. Manuel Soto Larios, el Síndico Municipal el C. Lic. Jorge Enrique Urzúa Cuevas, los C.C. Regidores Profra. Evelia Melchor Espinoza, Abel Ramírez Cárdenas, Eliodoro Barajas Barbosa, Profra. Azucena Gutiérrez González, L.A.E. Samuel Osvaldo Arreguín Macías, Rosa Elena Macías Macías, Mauricio Alberto Contreras Pérez, Ing. José Ramírez Vázquez y Profr. Ignacio Mejínez Montes. Una vez comprobada la asistencia de todos los ediles miembros del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal declaró Quórum legal, para que enseguida el C. Manuel López Herrera, Secretario General, de a conocer la propuesta de Orden del día para la presente sesión:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Consideración del Orden del día.
3. Si se considera autorizar la firma del Convenio de Coordinación, Coparticipación y ejecución del proyecto de Rehabilitación y Creación de Fonoteca del Museo "Silvestre Vargas".

El Orden del día se aprobó por unanimidad, procediendo al análisis, discusión y desahogo de los asuntos considerados:

TERCERO.- Por unanimidad se autoriza a los C.C. Dr. Manuel Soto Larios, Manuel López Herrera, Lic. Jorge Enrique Urzúa Cuevas y José Delfino Arias González, en sus calidades de Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y Encargado de la Hacienda Pública Municipal, respectivamente, para que en representación de este Gobierno Municipal celebren y suscriban un Convenio de Coordinación, Coparticipación y Ejecución con el Gobierno del Estado de Jalisco, para la ejecución del proyecto de Rehabilitación y creación de Fonoteca del Museo "Silvestre Vargas" de Tecalitlán, para el cual el Gobierno del Estado se compromete a transferir la cantidad de \$800,000.00 (Ochocientos mil Pesos 00/100 M.N.) los cuales serán depositados en una cuenta especial.

Se autoriza al Gobierno del Estado de Jalisco para que, en el caso de que los recursos estatales que no se ejerzan o que se desvíen por parte de este Municipio, derivados del citado convenio sean devueltos sin mayor trámite al Gobierno Estatal, en caso de no hacerlo expresamos nuestra entera conformidad para que nos sea descontado el importe correspondiente de las participaciones que recibimos a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 2, fracción II, y 3 fracción III, en relación con los Artículos 5 tercer párrafo y 13 fracción I, inciso "A" de la "Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus municipios".

Hasta aquí concluye el trato de los rubros del Orden del día y no habiendo más, se clausura la sesión siendo las 08 horas con 45



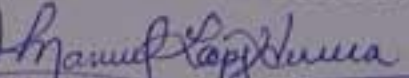

Manuel Soto Larios
Jorge Enrique Urzúa Cuevas
Evelia Melchor Espinoza
Abel Ramírez Cárdenas
Eliodoro Barajas Barbosa
Azucena Gutiérrez González
Samuel Osvaldo Arreguín Macías
Rosa Elena Macías Macías
Mauricio Alberto Contreras Pérez
Ing. José Ramírez Vázquez
Profr. Ignacio Mejínez Montes

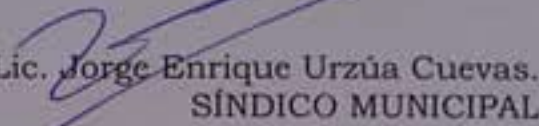


minutos del mismo, levantándose la presente Acta, que se firma para testimonio de lo acordado.


Dr. Manuel Soto Larios
PRESIDENTE MUNICIPAL




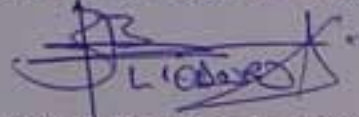
CERTIFICO Y DOY FE:

C. Manuel López Herrera
SECRETARIO GENERAL


Lic. Jorge Enrique Urzúa Cuevas.
SÍNDICO MUNICIPAL


REGIDORES:

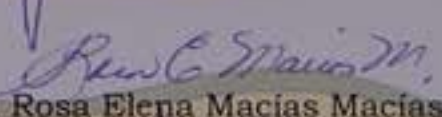

Profra. Evelia Melchor Espinoza

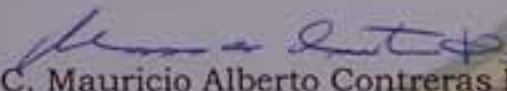

C. Abel Ramirez Cárdenas

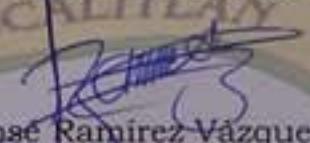

C. Eliodoro Barajas Barbosa


Profra. Azucena Gutiérrez González


L.A.E. Samuel Osvaldo Arreguín Macías


C. Rosa Elena Macías Macías


C. Mauricio Alberto Contreras Pérez


Ing. José Ramírez Vázquez


Profr. Ignacio Mejínez Montes.

